ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: CC Hogar Nazareth de Chinauta

1.2 Localidad: _____

2. Linea: CONVIVENCIA/ Eje: FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES

2.1. Fecha de Ejecución:

2	1	24	al	23	1	24

2.2. Nombre del encuentro: **1. Agentes de la convivencia. 2. Juntos en comunidad.** 3. Semana del buen trato. 4. Líderes del buen trato. **5. Viviendo y conviviendo.** 6. Mi hogar en armonía.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Nancy Britel - Ximena Quevedo Psicólogas

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la promoción del ejercicio del Buen Trato, encaminado a favorecer la calidad de vida de las personas mayores mediante prevención de violencias, promoción de mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de relaciones interpersonales sanas y principios como la igualdad, la equidad y la no discriminación a partir del reconocimiento de la diversidad, las particularidades de las personas mayores y cuidadores.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Actividad 1 y 2 : Velar por el cumplimiento del pacto de convivencia, aplicando las medidas de control y/o correctivas según sea el caso, mitigando conflictos y manifestaciones de violencia al interior del hogar.
Actividad 3 y 4 : Generar espacios de participación mediante actividades lúdico-pedagógicas que faciliten en la comunidad institucional, la apropiación de valores contribuyendo a una sana convivencia libre de violencias y discriminación.
Actividad 5 y 6: Fomentar el buen trato al interior de los espacios habitacionales a través de diversas estrategias para la resolución pacífica de conflictos y adecuadas relaciones interpersonales, que les permita convivir en un ambiente libre de violencias.

3.3. METODOLOGÍA

Conversatorio
Actividad informativa
Actividad de Psico-educación

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 1: Agentes de la convivencia institucional:** Mediante comando verbal se convoca a los miembros del comité de convivencia a participar en la reunión trimestral, indicando día, hora y lugar, quedando establecida para el 09 de enero de 2024 a las 3:15 pm.
	Actividad 2: Juntos en comunidad: A través de perifoneo se informa a las personas mayores sobre la actividad a realizar la cual se efectúa trimestralmente (Socialización del pacto de convivencia), se da a conocer el lugar, el día y la hora (comedor principal, día 17 de enero de 2024 a las 4:00 pm).
	Actividad 3: Semana del Buen Trato: (No aplica para este mes)
	Actividad 4: Líderes del buen trato (No aplica para este mes).
	Actividad 5: Viviendo y conviviendo: Teniendo en cuenta las manifestaciones e inconformidades de las personas mayores en cuanto a su convivencia en la habitación, se elabora cronograma de seguimiento e intervención para el mes de Enero de 2024 quedando establecidos los dias 02, 09, 16 y 23, en horas de la tarde.
	Actividad 6: Mi hogar en armonía: (No aplica para este mes)
3.3.1 MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1: Agentes de la convivencia institucional:** Se inicia dando la bienvenida a la reunión así mismo se verifica el quorum donde asisten los 5 miembros del comité (Dolores Suarez, Alvaro Callejas, Raúl Vásquez, José Santiesteban y Jaime Rubio) y las 2 psicólogas del Hogar. Antes de iniciar la actividad los miembros del comité informan su inconformidad frente al comportamiento del señor Vásquez quien se ha mostrado irritable, demandante con los auxiliares de enfermería y resistente a las orientaciones efectuadas por los cuidadores, así como también, en el mes de octubre de 2023 se le realizó acta de incumplimiento al pacto. Se analiza lo expresado y teniendo en cuenta los requisitos para hacer parte del comité se establece que su comportamiento lo inhabilita para este cargo es así como el señor Vásquez decide renunciar a su rol retirándose del espacio convocado. Se procede a dar lectura del acta anterior y se menciona los siguientes aspectos: Se ha evidenciado que el tinto de la caseta se está vendido muy clarito, se reportará a los encargados de esta actividad para mejorar la calidad del tinto. Se evidencia un conector de energía en regulares condiciones en la sede A, se reportará a mantenimiento. De igual manera, las personas mayores están generando un alto desperdicio de comida se evaluará la situación con el área de nutrición. Los señores Alfredo Buriticá, Manuel Fernández y Aspacio Bravo se han evidenciado groseros y defensivos, se efectuará intervención desde el área de psicología. Se recomienda que las personas mayores que fuman no lo hagan en los prados sino en la zona asignado caso puntual del señor Jaim Brometh, se realizará el respectivo llamado de atención. Los miembros del comité proponen se les active la piscina del hogar y se haga Karaoke cada 8 días, se dará a conocer lo anterior a las áreas encargadas para tener en cuenta dentro del nuevo PAI lo referente a la viabilidad de la piscina.
	Actividad 2: Juntos en comunidad: Se dá la bienvenida a las personas mayores, posteriormente se les recuerda el objetivo de la actividad con el fin que haya claridad en cuanto a las temáticas a abordar. En esta ocasión se resalta los derechos y deberes de las personas mayores a nivel institucional, aclarando que aunque son seres de derechos también deben cumplir con responsabilidades las cuales están enmarcadas en el cuidado de sí mismos y de la comunidad de cuidado. Se analiza las consecuencias de no cumplir con tratamientos médicos, la dieta por nutrición, la ingesta de los medicamentos, el autocuidado, el "No" participar en las diferentes actividades realizadas al interior de la comunidad para el adecuado manejo del tiempo libre promoviendo así los beneficios en el bienestar emocional. Así mismo, se sensibiliza en cuanto al respeto, la tolerancia y la empatía entre la población en general para lograr un ambiente armonioso libre de violencias. Por otro lado, se les recuerda las medidas reparatorias en caso de incumplir con sus responsabilidades.
	Actividad 3: Semana del Buen Trato : (No aplica para este mes)
	Actividad 4: Líderes del buen trato: (No aplica para este mes)

Powered by CamScanner

Actividad 5: Viviendo y Conviviendo:
El día 02 de Enero de 2024 se realiza psico-educación en la habitación de las personas mayores **Saúl Buitrago Y Agustín Jiménez.** Se inicia explicando el objetivo de la actividad, se escucha las situaciones, quejas, sugerencias de las personas mayores, asi mismo se orienta en las normas de convivencia, horarios establecidos dentro de la habitación, se genera reflexión respecto a los valores, la toma de decisiones, buscando la sana convivencia. Se encuentra los siguientes hallazgos: El se Jiménez refiere que se halla muy incómodo en este espacio habitacional por el comportamiento demandante del señor Buitrago quien tiende a ser territorial y grosero. Solicita cambio de habitación puesto que no ha podido descansar bien. El señor Buitrago se evidencia con postura defensiva reflejando débil capacidad reflexiva, es impositivo y al intentar sensibilizar frente a la necesidad de un cambio comportamental se muestra desafiante y altanero. El día 9 de Enero de 2024 se realiza psico-educación a las personas mayores **Raúl Vásquez, Ricardo Moreno, Roberto González y Rubén Pineda.** Se inicia explicando el objetivo de la actividad, se escucha las situaciones, quejas, sugerencias, de las personas mayores, asi mismo se orienta en las normas de convivencia, horarios establecidos dentro de la habitación, se genera reflexión respecto a los valores, la toma de decisiones, buscando la sana convivencia. Se encuentra los siguientes hallazgos: Las personas mayores manifiestan su preocupación por su compañero el señor Rubén Pineda que se ha mostrado con alteración en el patrón de sueño donde se levanta muy temprano a bañarse reflejando sueño a intérvalos, además que intenta salir de la habitación exponiéndose a riesgos del entorno por lo cual en varias oportunidades les ha tocado persuadirlo para que se vuelva a acostar mientras amanece. Lo anterior se ha informado a enfermería donde han estado pendientes de la persona mayor y han generado un mayor seguimiento a esta situación. Se les informa que el señor Pineda ya cuenta con cita programada para atención por psiquiatría donde se reportará su dificultad para dormir a fin que se le formule el farmaco requerido que le permita tener un sueño reparador. Proceso en seguimiento. El día 16 de Enero de 2024 se realiza psico-educación en la habitación de las personas mayores **Yolanda Porras, Bertha Ojeda, Gloria Franco y Clara Antonio.** Se inicia explicando el objetivo de la actividad, se escucha las situaciones, quejas, sugerencias, de las personas mayores, asi mismo se orienta en las normas de convivencia, horarios establecidos dentro de la habitación, se genera reflexión respecto a los valores, la toma de decisiones, buscando la sana convivencia. Las personas mayores refieren no tener dificultades convivenciales a la fecha, expresan que se han comprendido y su relacionamiento se ha enmarcado en el respeto y la tolerancia. Se sensibiliza en la importancia del sueño reparador por lo cual se enfatiza en el uso de aparatos como radio y celular en los horarios establecidos a fin que les permita a cada una un adecuado descanso. A la señora Clara Antonio se le solicita no usar en la mañana los baños diferentes a los asignados para su aseo personal puesto que fue reportada por tal motivo. Se compromete a efectuar uso del baño de su habitación. El día 23 de Enero de 2024 se realiza psico-educación a las personas mayores **Pedro Linares y Saúl Buitrago.** Se inicia explicando el objetivo de la actividad, se escucha las situaciones, quejas y sugerencias, así mismo se orienta en las normas, horarios establecidos dentro de la habitación y se genera reflexión respecto a los valores, la toma de decisiones, buscando la sana convivencia entre las personas mayores. El señor Pedro y el señor Saúl llevan poco tiempo compartiendo, sin embargo fueron reportados por conflicto latente entre ellos. Se indaga sobre las dificultades presentadas encontrando que el señor Buitrago ha sido territorial, mantiene postura defensiva y demandante con su nuevo par. Su comportamiento es conflictivo donde no permite una sana convivencia. Al momento de la intervención su nivel de introspección es bajo tiende a sobreponer sus necesidades sobre las de su compañero motrándose con escasa empatía. Proceso en seguimiento.

Actividad 6: Mi hogar en armonía: (No aplica para este mes).

3.3.3. MOMENTO FINAL

Actividad 1: Agentes de la convivencia institucional: El comité aprueba la inclusión del señor Carlos Suárez al Comité ante la ausencia del señor Raúl Vásquez, donde el señor Suárez fue el sexto puntaje durante el proceso de elección en el mes de Junio de 2023. Posteriormente se crea el compromiso de continuar velando por la sana convivencia al interior de la Comunidad de Cuidado. En caso de requerirse una reunión extraordinaria para evaluar comportamiento se citara a uno o dos representantes del comité de manera aleatoria. Participan 5 personas mayores, 2 psicologas.

Actividad 2: Juntos en comunidad: Se genera un espacio de participación donde las personas mayores expresan sus inquietudes, algunas dudas y de igual manera efectúan aportes ante la temática desarrollada. Es importante tener en cuenta que muchas de las personas mayores asumen un rol pasivo y aunque no se vinculan directamente a la reunión se evidencian en los laterales del comedor prestando atención al desarrollo y evolución de la misma. Participan 81 personas mayores.

Actividad 3: Semana del Buen Trato (No aplica para este mes)

Actividad 4: Líderes del buen trato: (No aplica para este mes)

Actividad 5: Viviendo y Conviviendo:
Se generan compromisos de respeto y buen trato entre las personas mayores, las cuales al finalizar expresan su agradecimiento frente a lo establecido en la psico-educación en la habitación. Participan 12 personas mayores.

Actividad 6: Mi hogar en armonía: (No aplica para estes mes).

3.4.RECURSOS

Sillas
Oficina de psicología
Sonido
Bafle
Habitación de las personas mayores Sede A y B.
Comedor principal.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1: Agentes de la convivencia institucional: Se evidencia compromiso de las personas mayores frente a su rol, reflejan sentido de pertenencia y deseos de colaborar y participar en el comité. Los asistentes han reflejado un buen comportamiento, se muestran expresivos y colaboradores.

Alvaro callejas.
ALVARO CALLEJAS C.C.7320598
Persona Mayor

Powered by CamScanner

Actividad 2: Juntos en comunidad. Se evidencia en las personas mayores un interés por cuidar de su salud y de su bienestar físico y emocional. Reflejan un gran sentido de pertenencia hacia la comunidad de cuidado. Logran identificar la importancia de cumplir con sus responsabilidades y reconocen la alteración instiucional que se genera cuando no hay cumplimiento de las mismas. De igual manera, identifican lo necesario de contar con normas establecidas para lograr una adecuada relación entre los miembros de la comunidad.

MONICA MANCERA C.C.41534002
Persona Mayor

Actividad 3: Semana del buen trato. (No aplica para este mes).

Actividad 4: Líderes del buen Trato (No aplica para este mes).

Actividad 5: Viviendo y Conviviendo:
Enero 02: La actividad permite un encuentro directo con las personas mayores, donde se evidencia una necesidad de cambio de espacio habitacional del señor Jiménez quien se encuentra en proceso de adaptación y el no lograr tranquilidad en la habitación asignada se ha afectado su proceso institucional. Cambio prioritario.
Enero 09: La actividad permite un encuentro directo con las personas mayores, se evidencia sintomatología en el señor Pineda la cual se reportará al psiquiatra en cita de valoración por esta especialidad. Además se resalta el apoyo y colaboración por parte de sus compañeros ante su presunta patología.
Enero 16: La actividad permite un encuentro directo con las personas mayores, brindando seguimiento a su comportamiento en el espacio habitacional, conllevando a la toma de decisiones oportunas en caso de requerirse y a mitigar cualquier tipo de violencia entre pares
Enero 23 : La actividad permite un encuentro directo con las personas mayores, se evidencia en el señor Buitrago dificultad comportamental se evaluará la posibilidad de un cambio de sede y continuará en seguimiento y orientación desde el área de psicología.

En costancia de la actividad firman:

AGUSTÍN JIMÉNEZ C.C. 17084212
Persona Mayor

ROBERTO GONZÁLEZ C.C.19287245
Persona Mayor

YOLANDA PORRAS CC. 41617332
Persona Mayor

PEDRO LINARES CC. 19402722
Persona Mayor

Actividad 6: Mi hogar en armonía: (No aplica para este mes).

Fecha de evaluación del encuentro:

Actividad 1: Enero 09 de 2024.
Actividad 2: Enero 17 de 2024
Actividad 3: (No aplica para este mes).
Actividad 4: (No aplica para este mes).
Actividad 5: Enero 2,9,16 y 23 de 2024.
Actividad 6: (No aplica para este mes).

Nombre del profesional que evalúa: Nancy Britel - Ximena Quevedo Rubiela Giraldo/Coordinadora:

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Línea: Convivencia

Actividad: Agentes de la convivencia institucional

Fecha: 09 enero 2024



Actividad: Juntos en comunidad

Fecha: 17 enero 2024



Actividad: Viviendo y conviviendo

Fecha: 02, 09, 16 y 23 enero 2024




Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth
09/01/2024 02:12:46 p. m.


C.C. Hogar Nazareth
16/01/2024 12:55


C.C. Hogar Nazareth
23/01/2024 02:24:15 p. m.